



Tras auditoría, Caindi y Rapax señalan al IPN de “falta de cuidado”

Las empresas Servicios Caindi SA de CV y Rapax SA de CV se deslindaron de las faltas administrativas contables y operativas durante la prestación de diversos servicios al Instituto Politécnico Nacional (IPN) durante 2021, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La empresa Caindi dijo no tener relación alguna “con la falta de cuidado, atención, seguimiento de control y acreditamiento por parte de los funcionarios de la administración actual, quienes NO SABEN cómo atender los requerimientos realizados por la ASF”.

En tanto, Rapax SA de CV argumentó que coadyuvó en todo lo necesario de forma puntual, a las diligencias correspondientes.

“Es importante mencionar que no es obligación de los particulares conservar la documentación antes referida (soportes originales de entrega de material, equipo, maquinaria y listas de asistencia por inmueble), Rapax SA de CV y notificó el procedimiento de facturación a la autoridad, siendo esa la razón por la que no se entregaron nuevamente soportes originales”.

El 28 de marzo, 24 HORAS publicó que de acuerdo con el informe de la auditoría de cumplimiento forense 2036 correspondiente a la Cuenta Pública 2021, “se identificaron inconsistencias y diferencias en el servicio integral de limpieza que en el ejercicio 2021 el IPN contrató con Rapax SA de CV, así como en el servicio integral de jardinería contratado con Servicios Caindi SA de CV, Mer Solutions, SA de CV, y Servipro de México SA de CV”, por un total de 216 millones de pesos.

Los datos publicados en la información de este Diario están sustentados en la Auditoría de Cumplimiento Forense: 2021-4-99B00-23-2036-2022 de modalidad: Presencial y con número: 2036, realizada al Instituto Politécnico Nacional (IPN) por la Prestación de Servicios a esta institución educativa durante el Ejercicio 2021 y que fue publicada en la tercera entrega de la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2021. /Karina Aguilar /**KARINA AGUILAR**